



AMAPAD

Agencia Madrileña para el Apoyo
a las Personas Adultas con Discapacidad

PASO A PASO

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CEDER BIENES EN ARRENDAMIENTO

¿Por qué es obligatorio pedir autorización?

Porque así lo dispone el Artículo 287 del Código Civil:

“El curador que ejerza funciones de representación de la persona que precisa el apoyo necesita autorización judicial para los actos que determine la resolución y, en todo caso, para los siguientes :

*2º .- Enajenar o gravar bienes inmuebles, establecimientos mercantiles o industriales, bienes o derechos de especial significado personal o familiar, bienes muebles de extraordinario valor, objetos preciosos y valores mobiliarios no cotizados en mercados oficiales de la persona con medidas de apoyo, **dar inmuebles en arrendamiento por término inicial que exceda de seis años**, o celebrar contratos o realizar actos que tengan carácter dispositivo y sean susceptibles de inscripción. Se exceptúa la venta del derecho de suscripción preferente de acciones”.*

¿Cuándo se debe **solicitar esta autorización**?

Con anterioridad a :

- Firmar un contrato de arrendamiento por una duración superior a seis años ya se trate de vivienda, local , garaje o cualquier otro bien

¿Cómo debo utilizarlo?

Debe presentar una solicitud de autorización al juzgado decano del lugar de residencia de la persona curatelada.

No es necesario presentarlo a través de abogado y procurador salvo que el valor de la herencia supere el importe de 6.000 € y, en los casos en los que se supere dicha cantidad , la solicitud inicial puede realizarse sin la intervención de ambos profesionales pero el juez podrá ordenar la actuación de todos los interesados por medio de abogado cuando la complejidad de la operación lo requiera o comparezcan personas con intereses enfrentados.

Debe exponer brevemente, pero con claridad y precisión lo que pide.

AL JUZGADO

D/Dña _____ con NIF: _____,
domicilio en _____,
correo electrónico _____ y tfno: _____.

Formulo solicitud de **AUTORIZACION JUDICIAL PARA ARRENDAR POR TIEMPO SUPERIOR A SEIS AÑOS**, estando interesado en el expediente,

D/Dña _____ con NIF.: _____,
domicilio en _____,
correo electrónico _____ y tfno: _____, per-
sona de la que fui nombrado curador representativo, por resolución judicial de fecha _____ por el
juzgado de 1ª instancia nº _____ con el número de procedimiento _____.

El arrendamiento que se pretende realizar es del siguiente bien:

Con esta solicitud aporto los siguientes documentos:

Escritura pública de división.

Titulo que acredita la propiedad o usufructo del bien que se quiere arrendar

La resolución judicial (sentencia o el auto) que acredita mi nombramiento como curador representativo y la diligencia de aceptación del cargo:

Propongo la práctica de los siguientes medios de prueba:

Se puede proponer como prueba documentos, testigos:

No propongo prueba.

En atención a lo expuesto, **PIDO AL JUZGADO:**

Fecha y firma: